



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

#### Secretaría Técnica

#### 1814.- CONVOCATORIA DE LA DUODÉCIMA EDICIÓN DEL PREMIO DE PERIODISMO "CARMEN GOES".

El Excmo. Sr. Consejero de Educación, Juventud y Deportes, mediante Orden del día 21 de octubre de 2015, registrada con el número 334, ha dispuesto lo siguiente:

"En ejercicio de las atribuciones que tengo conferidas y de acuerdo con las Bases Reguladoras de las Subvenciones para el desarrollo de proyectos de interés general y de Certámenes o Concursos en el ámbito de actuación de la Consejería de Educación y Colectivos Sociales, promulgadas Decreto del Presidente, núm. 7, de 11 de julio de 2011 (BOME extraordinario n.º 17, de 11 de julio de 2011), con cargo a la aplicación presupuestaria "Área de Mujer", RC número de operación 12015000075917, **VENGO EN ORDENAR** la convocatoria de la DUODÉCIMA EDICIÓN DEL PREMIO DE PERIODISMO "CARMEN GOES", que se registrará de acuerdo con las siguientes:

#### BASES

1. El Premio "Carmen Goes" será otorgado al mejor trabajo periodístico plasmado en prensa, radio y televisión, incluidos los medios digitales, y publicado en español, que mejor haya contribuido, a juicio del jurado, a la defensa y difusión de los valores vinculados a la igualdad de sexos y la promoción del papel de la mujer en la sociedad.

2. La presente edición del Premio "Carmen Goes" está dotada con 2.500 euros.

Asimismo, el Jurado podrá proponer la concesión de dos accésits de 1.000 euros cada uno.

3. Se admitirán candidaturas por las siguientes vías:

- a) A propuesta de la Asociación de la Prensa de Melilla.
- b) A propuesta de asociaciones de mujeres y medios de comunicación.
- c) A propuesta de instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y asociaciones culturales.
- d) A propuesta de particulares vinculados a la promoción del papel de la mujer en la sociedad en cualquiera de los ámbitos referidos en los apartados a) y c).
- e) A propuesta de la persona interesada.

4. Las candidaturas podrán remitirse a la Viceconsejería de la Mujer, calle Querol, 7, Melilla 52004, especificando en el sobre "Duodécima Edición del Premio Carmen Goes" de Periodismo; presentarse en los registros oficiales de la Ciudad Autónoma de Melilla,